

# CuidadoDeSalud.gov Ofrece Cobertura De Salud De Calidad A Bajo Costo A Las Personas Que Pierdan Medicaid O CHIP

## Lo que necesita saber para evitar una pérdida de cobertura (BPT)

Millones de estadounidenses corren el riesgo de perder la cobertura de salud a partir de este momento y en los próximos meses. Medicaid es un salvavidas para millones de niños, padres, ancianos, personas con discapacidades y muchos más.

### ¿Qué debe hacer para mantener su cobertura de salud?

Si todavía tiene Medicaid o CHIP, asegúrese de que su información de su contacto esté actualizada, y revise su correspondencia para buscar el formulario de renovación de su agencia de Medicaid estatal. Complete el formulario y devuélvalo inmediatamente para evitar una pérdida de cobertura.

### ¿Por qué ocurre esto ahora?

Durante la pandemia de COVID-19, a los estados se les permitió generalmente detener de manera temporal las renovaciones de Medicaid y el Programa de Seguro Médico para Niños (CHIP). Esta decisión evitó que muchas personas perdieran su cobertura de salud. El 29 de diciembre de 2022, fue puesta en vigor la Ley de Asignaciones Consolidadas (Consolidated Appropriations Act, CAA), la cual exige a los estados el regreso a sus operaciones normales y reiniciar sus revisiones de elegibilidad. En este momento, millones de adultos y niños pueden perder su cobertura de Medicaid o CHIP.

### ¿Qué ocurre si ya no soy elegible para Medicaid o CHIP?

Si ha perdido Medicaid o CHIP, visite CuidadoDeSalud.gov con el fin de determinar si es elegible para inscribirse en un plan de salud de calidad a bajo costo.

La Ley de Reducción de la Inflación (Inflation Reduction Act), ofrece ayuda financiera ampliada para adquirir cobertura de salud a través de CuidadoDeSalud.gov. De hecho, 4 de cada 5 consumidores pueden encontrar un plan de salud por \$10 o menos al mes con ayuda financiera.

La determinación del pago se basa en su edad, el tamaño de su familia, los ingresos de su hogar, dónde reside y qué plan elige, entre otros factores.

### ¿Qué cubren los planes de seguro de salud disponibles en CuidadoDeSalud.gov?

Los planes disponibles en CuidadoDeSalud.gov ofrecen amplios beneficios y una cobertura integral. Todos los planes de cobertura médica en CuidadoDeSalud.gov cubren beneficios esenciales de salud, incluidos servicios preventivos como chequeos anuales, hospitalizaciones, medicamentos recetados, anticonceptivos, visitas al médico, atención de emergencia y más. A los planes en CuidadoDeSalud.gov les está prohibido negar cobertura basándose en enfermedades preexistentes. Los planes del Mercado de Salud son ofrecidos por compañías de seguros privadas que ofrecen cobertura de calidad.

### ¿Cómo presento mi solicitud?

Usted puede iniciar o actualizar su solicitud desde la comodidad de su hogar en el sitio web CuidadoDeSalud.gov. De hecho, muchas personas completan su solicitud de una sola vez.

Para obtener ayuda, puede visitar la sección "Encuentre ayuda local" en el sitio web de CuidadoDeSalud.gov <https://ayudalocal.cuidadodesalud.gov> para tener acceso a nuestro directorio en línea y determinar un horario para hablar personalmente, por teléfono o por correo electrónico con un agente, corredor o asistente en su área de residencia, que pueda ayudarle con su solicitud y cualquier otra pregunta.

Además, los consumidores pueden obtener ayuda para llenar su solicitud contactando al **Centro de Llamadas de CuidadoDeSalud.gov al 1-800-318-2596**, con asistencia en 200 idiomas. El centro de llamadas de CuidadoDeSalud.gov está disponible las 24 horas del día, los 7 días de la semana.

### ¿Cuándo puedo presentar mi solicitud?

Visite CuidadoDeSalud.gov hoy mismo y determine si es elegible para inscribirse en un plan de salud a bajo costo y de calidad.

*Información provista por el Departamento de Salud y Servicios Humanos de EE.UU.*